

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

De conformidad con la Resolución No. CD-SIBOIF-423-2-MAY30-2006, "Norma sobre el Suministro de Información de Hechos Relevantes", publicada en La Gaceta No. 124 del 27 de junio de 2006 y según estipulado en el Capítulo V de la Resolución No. CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011, "Norma sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario", de del 7 de septiembre de 2011, referente a los Hechos Relevantes, actuando en nombre y representación de INVERCASA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Sociedad Anónima (INVERCASA SAFI, S.A.) y estando debidamente facultado para este acto, por este medio hago del conocimiento público el siguiente comunicado de Hecho Relevante:

INVERCASA SAFI comunica que se ha procedido con las siguientes actualizaciones al Prospecto Informativo del Fondo Horizonte Fondo de Inversión Financiero de Crecimiento Dólares No Diversificado:

1.2. Descripción del fondo

Descripción	Prospecto Anterior	Prospecto Actualizado
Plazo máximo permitido para la colocación del monto total autorizado	Tres (3) años contados a partir de la fecha de recibido de la Resolución de Autorización para la Inscripción.	Hasta el 7 de octubre de 2022, según lo aprobado en Asamblea de Inversionistas del 27 de junio de 2019.

Dado en la ciudad de Managua, capital de la República de Nicaragua, a los 10 días del mes de septiembre de 2019.

Atentamente,



Danilo Salinas Baldizón
Gerente General
INVERCASA SAFI, S.A.

